

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

PARTICULARES

Nº 020

PERIODO LEGISLATIVO 198 9

EXTRACTO: CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS y

RETIRADOS DE LA GOBERNACION DEL TERRITORIO - NOFA

REF. ASIGNACIONES SALARIALES NO RETRIBUTIVAS. -

Entró en la sesión de: _____

ASUNTOS ENTRADOS

DESPACHO PRESIDENCIA

Fecha 04-07-89 Hs. 16³⁰ Firma *[Signature]*

Centro de Jubilados, Pensionados y Retirados de la
Gobernación del Territorio Nacional de la
Tierra del Fuego, Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ushuaia, julio 3 de 1989.

H. LEGISLATURA TERRITORIAL	
MESA DE ENTRADA	
04 JUL 1989	
SEC. leg. N° 020	HORA 1700

Al señor
Presidente de la Honorable Legislatura Territorial
Dr. Adrian de Antueno
s / d

Nos es grato dirigirnos al señor Presidente y por su inter-
medio a los distintos Bloques de esa Honorable Legislatura, a fin de transmitirle //
nuestra total preocupación por los distintos aumentos salariales que está otorgando
el Gobierno Territorial, incorporando a los mismos asignaciones NO RETRIBUTIVAS, im-
portes estos que por tal concepto, no sufren descuentos por aportes ni cntribuciones,
y no operando, por tal consecuencia, en el cálculo del sueldo previsional, ni en su
posterior movilidad.

Como dicha situación ~~per~~siste desde hace unos meses y ante
el temor de que siga subsistiendo en el futuro, es que solicitamos de ese Cuerpo
Legislativo, se incorpore a la Ley 244, un artículo bien preciso, para que en el fu-
turo, toda asignación con carácter no retributivo que perciba el personal activo,
sea incorporado en su cálculo del personal pasivo que correspondiera, en su sueldo
inicial y en sus posteriores movilidades.

Descontando desde ya la buena disposición para tratar este
tema, que va degradando paulatinamente el haber previsional y vulnera el racional y
equilibrado 82 % movil, es que solicitamos un urgente y preferencial tratamiento a
fin de llevar tranquilidad y justicia a este Sector postergado.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para salu-
dar al señor Presidente con la consideración más distinguida.

[Signature]
Delfina González de Sandoval
Secretaria

[Signature]
Enrique O. Brisighelli
Presidente

Por disposición del Sr. Presidente de la D. C. Pasa
al Sr. Presidente de la Comis. N° 2 Leg. F. A. (no-
yano. y Secr. Leg. respectivamente.
wh. 04-07-89 / 16³⁰hs.

[Signature]
RAQUEL P. DE ROCA
DIRECTORA
CEREMONIAL Y PROTOCOLO
HONORABLE LEG. TERRITORIAL